



MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DPTO. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)

En San Bernardo 04 de Julio del año 2022. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: centro cultural ARTISTICO literario titanium, establecida con fecha 25 de ABRIL del año 2022, informa que con fecha 25 de Junio del año 2022 se realiza proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 17

Presidente: Ildefonso MARIANO DONAIRE MEBINO.
Secretario: DORIS ADRIANA MORAGA QUIROZ.
Tesorero: SUSAN FUENZALIDA CABELLOS.
Director Suplente: GENESIS DORIS INOSTROZA MORAGA.
Director Suplente: MARCOS PERALTA SANTIBANEZ.
Director Suplente: _____

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- REGISTRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.

Para constancia firma la Comisión Electoral

Nº	NOMBRE	RUT	FIRMA
1	CONSTANZA PERALTA <small>PERALTA</small>		CONSTANZA P.
2	MIGUEL PLACENCIA <small>QUINTEROS</small>		
3	DANARIS CANDIA <small>LEIVA</small>		



SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL
INGRESO
04 JUL 2022
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO